

I. COMUNIDAD AUTÓNOMA

4. ANUNCIOS

Consejería de Presidencia

14516 Anuncio por el que se somete a información pública el pliego de condiciones que regirá en el expediente de ocupación en la vía pecuaria denominada "Vereda de la Culebrina al Charcón", clasificada en el término municipal de Puerto Lumbreras, con destino a la instalación de línea eléctrica aérea de 20 kv y línea eléctrica aérea de baja tensión, relacionadas con el proyecto "Salidas M.T. 20 Kv D/C desde S.T. Nogalte hasta L/Orfeón", titularidad de Iberdrola Distribución Eléctrica, S.A.U.

De conformidad con lo preceptuado en el artículo 14 de la Ley 3/1995, de 23 de marzo se somete a información pública en las Oficinas, sitas en la calle Catedrático Eugenio Úbeda, n.º 3-3.ª planta, de Murcia por espacio de un mes a contar desde la fecha de la presente publicación, el Pliego de Condiciones que ha de regir en ocupación temporal y parcial de la vía pecuaria denominada "Vereda de la Culebrina al Charcón", Clasificada entre las del término municipal de Puerto Lumbreras, por motivo de la instalación de línea eléctrica aérea de 20 kV y de línea eléctrica aérea de baja tensión 400/230 V, relacionadas con la L.A.M.T. del Proyecto Salidas M.T. 20 kV D/C desde S.T. Nogalte hasta L/Orfeón, a partir de la fecha de Resolución del expediente iniciado a instancia de Iberdrola Distribución Eléctrica, S.A.U., con referencia VP 65/2012.

Murcia, 26 de agosto de 2013.—El Director General de Medio Ambiente, Amador López García.